

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

(CON CENSURA ECLESIASTICA)

Organo oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Manuel S. Asensio, Abogado.

ADMINISTRADOR: D. Manuel Jiménez Salas.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Un año. 5'00 pesetas.

Un semestre . . . 2'50 —

Número suelto.. 0'25 —

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia á la Redaccion de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la librería de L. Jiménez, Portal Llano, 19.

CÁCERES

Tipografia, Encuadernación y Librería de Luciano Jiménez,

19, Portal Llano, 19.

SUMARIO

Calendario e Indicador cristiano.

De Guádalupe. La Virgen y el Monasterio.

Iconografía guadalupense. Santa María de Guadalupe de Jerez de la Frontera.

Himno á la Virgen de Guadalupe.

La conquista de Granada y Guadalupe.

Las capitales extremeñas.

Salvajismo.

Impresiones de un viaje.

Crónica

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL,
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTALLANO, 19

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales.

CALENDARIO MARIANO E INDICADOR CRISTIANO

Enero.

M. 1 — ✠ La Circuncisión del Señor y octava del santísimo Parto; Ntra. Sra. de la Espina, en Pisa; Sta. Eufrasia.

Circuncisión del Señor. Teniendo la Bula de la Santa Cruzada y visitando la Iglesia rogando por la intención del Sumo Pontífice, se ganan las indulgencias de las estaciones de Roma. Teniendo una cruz, un rosario ó una medalla tocada á los Santos lugares de Jerusalén, siete años y siete cuarentenas de indulgencia. Llevando el escapulario azul, 20 años de indulgencia. Los terciarios Franciscanos, indulgencia plenaria, 50 años rezando una parte del Santo Rosario en la Iglesia de la Cofradía y no siendo posible, en otra Capilla pública.

En la parroquia de Santiago, adoración del Niño. En la Iglesia de los Rvdos. Misioneros de la Preciosa Sangre, á las cinco y media de la tarde, fiesta, sermón, Te Deum. En las Carmelitas, fiesta á las nueve y adoración del Niño; en la tarde, á las cuatro y media, exposición de S. D. M., Trisagio, Te Deum y adoración del Niño, mientras cantan las niñas villancicos.

En las Hermanitas á las cuatro,

exposición de S. D. M., rosario, sermón y adoración del Niño con villancicos.

En las Amantes de Jesús (Concepcionistas), á las ocho y media, Misa solemne con villancicos y adoración del Niño y en la tarde á las cinco y media, terminación del octavario del Niño Dios.

J. 2 — La Fecundidad de María; su venida á Zaragoza; la Virgen de las Injurias, en Callosa de Sarriá; S. Macario, ab.

V 3. — Ntra. Sra. de la Buena Nueva del Pozo, en Valladolid, y de los Pueyos, en Alcañiz; Sta. Genoveva, v.

Los directores y celadores del Sagrado Corazón de Jesús, ganan indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

En el colegio de las Carmelitas, á las ocho Comunión general, á las diez fiesta solemne con exposición de S. D. M. y después de la reserva, villancicos y adoración del Niño. En la tarde, á las cinco, exposición, Santo Rosario, meditación, reserva, villancicos y adoración del Niño.

S. 4. — La Maternidad de María; Ntra. Sra. de Roquevilla, en

el arzobispado de Tolosa, y del Milagro, en Balaguer; S. Tito.

D 5.—Ntra. Sra. de la Providencia, en Tortosa, y de Gracia, en Sabadell; S. Telesforo.

L 6.—**X** La Adoración de los Santos Reyes; Ntra. Sra. del Pino, en Barcelona.

Epifanía del Señor, Indulgencia plenaria por razón de la Santa Bula. Otra plenaria los cofrades del Santo Rosario. Dos llevando el escapulario azul. Otra los Terciarios Franciscanos. Otra llevando alguna cruz, rosario ó medalla tocada á los Santos lugares y todas visitando la Iglesia y rogando por la intención del Sumo Pontífice. Pero téngase en cuenta que para ganar esta última ha de rezarse al menos una vez la corona del Señor ó de la Santísima Virgen, el oficio Parvo ó el Divino, los siete salmos penitenciales ó el Santo Rosario ó una parte del mismo, ó enseñar la doctrina cristiana, ó visitar los presos de la cárcel, ó los enfermos del Hospital, ú oyeren misa ó siendo Sacerdotes la celebren.

M 7.—La Ciencia de María; Ntra. Sra. de Boleslavia y la de Jerusalén en Artajona; S. Raimundo.

M 8.—Ntra. Sra. del Principio, en Nápoles, y de la Victoria en Rosellón, S. Luciano.

J 9.—Ntra. Sra. de la Ayuda, en el Brasil, y del Peral, en Budia; S. Marcelino y Sta. Basilisa, mártires.

Hoy ganan indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias los

directores y celadores del Sagrado Corazón.

V 10.—Ntra. Sra. del Monte Santo, en Bohemia, y de la Sagrada, en Aragón, S. Guillermo, arzobispo.

S 11.—Ntra. Sra. del Pinós, cerca de Solsona, y de la Herrería, en el Escorial; S. Higinio, p. y m.

D 12.—La Esperanza de María; Ntra. Sra. de la Agonía, en Zaragoza; S. Victoriano.

L 13.—Octava de la Epifanía; Ntra. Sra. del Tremedal, y de Gracia, en Perpiñán; S. Gumersindo, m.

Hoy pueden ganar indulgencia plenaria los que lleven el escapulario del Barmen asistiendo á la procesión que celebre la cofradía; los que no puedan asistir cómodamente la ganan visitando la Iglesia del Carmen y los enfermos ó impedidos rezando el oficio parvo, ó cincuenta Padres nuestros y contritos tengan propósito de confesarse y comulgar cuanto antes puedan.

Los cofrades del Carmen que se hallen en pueblos donde no haya ninguna Iglesia de esta orden, ganan las indulgencias con las condiciones ordinarias y visitando la Iglesia parroquial, orando por las intenciones del Sumo Pontífice.

Todas las misas que se digan aplicadas por los cofrades difuntos, en cualquier altar que se celebren, gozan de las gracias del altar privilegiado.

M 14.—Ntra. Sra. de la Rosa, en Luca, y de Colobor, en Amella; S. Hilario.

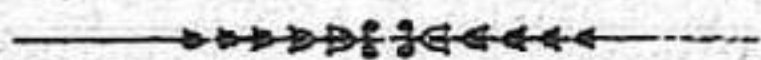
DE GUADALUPE

LA VIRGEN Y EL MONASTERIO

Como una mujer fué librada de morir ahorcada.

Una mujer de Aurgos que se decia Mencia Gomez, vino en romeria a esta casa de Nuestra Señora de Guadalupe, la cual dijo: morando yo en la ciudad de Córdoba, pensé

dende me ir á morar á Sevilla. Y poniendo en obra mi deseo arquilé un arriero que me llevase á Sevilla con todo mi hato. Y yendo por el camino ambos solos apartose conmigo del camino diciendo que me confesase que no podia escapar. Ca su intencion era de me robar y matar y viéndome en tanto peligro y angustia roguele mucho que, pues, me tomaba lo mio lo llevase en buen hora y no me quisiese matar que yo le prometia de no le descubrir. Y el respondió ¡confesaos! no os cureis de eso que sabed que aqui habeis de morir. Por lo cual yo viéndome en tanta angustia y tribulación torneme muy devotamente á Nuestra Señora y dije: Señora Virgen Maria de Guadalupe, yo os prometo que en cualquier manera que me halle viva de ir á vuestra santa casa y de tener Novenas en ella, si vos me librais de esta muerte que me quiere dar este hombre. Y luego el arriero me colgó de un alcornoque y partiose dende con sus bestias llevando robado todo lo mio. Y quedando yo allí colgada estuve á mi parecer asi como muerta toda la noche no sintiendo trabajo alguno. A otro dia de mañana alleme desnuda al pie de un tronco de aquel alcornoque con el cordel á la garganta. Y viéndome librada de la muerte por los ruegos de esta bendita Señora, levanteme dandole gracias y loores y vineme al camino real. Y estando yo allí pasó por ahi un hombre que iba Almodovar del rio, al cual después que dije todo lo que me habia acaecido él habiendo compasion de mi vistiome un sayo y llevome Almodovar á casa de una su hermana donde estuve algunos dias hasta que sané de la garganta, la cual tenia desollada. Conociendo pues esta dicha mujer haber recibido tanto beneficio por intercesion de Nuestra señora vino luego aqui á cumplir su voto en el de mil cuatrocientos setenta y tres.



ICONOGRAFÍA GUADALUPENSE

Santa María de Guadalupe de Jerez de la Frontera

De la carta contestación que suscribe el presbítero don Miguel Muñón, extracto lo siguiente: "De esta imagen de Guadalupe se sabe que volviendo victorioso del Salado el Sr. Rey D. Alonso el Bueno en 1340, la donó á esta parroquia de San Lucas, siendo un dolor que no se haya con-

servado íntegra la imagen donada, notable por su época, notable porque acaso fuera la primera copia de escultura que se hiciera de la santa imagen encontrada en Guadalupe, notable por haberse esculpido á devoción de dicho Rey, que tanta tuvo á la imagen predicha desde su prodigiosa invención, notable por llevarla en su oratorio particular de campaña, y ante la cual tantas veces pediría el buen éxito en sus empresas militares, principalmente en el célebre tiempo del Salado.

Este Rey tenía mucho afecto á Jerez, donde venía muchas veces, y creo yo que la principal señal de él, es haber donado á una iglesia de Jerez esta imagen á la que tanto quería.

La imagen que hoy existe es simplemente de las llamadas de candelero, habiendo desaparecido su talla, como ha desaparecido la de tantas antiguas imágenes por el prurito de adornarlas con telas má ó menos ricas.

La cabeza de la imagen aunque muy pintada y restaurada, Dios sabe cuantas veces, tiene indicios de ser muy antigua, y lo único que queda de la imagen primitiva.

Juzgamos aquí, que desde que desapareció la antigua talla perdió la imagen la hechura de la Virgen de Guadalupe, y hace ya siglos que no tiene al Niño Jesús, teniendo solamente cetro real en la mano derecha y libre la izquierda. No hay actualmente estampas de ella, hubo un grabado antiguo representando el milagro del moro de que habla la antigua historia (1), pero hoy no existe más que un ejemplar, que está en la iglesia en un cuadrito. Aunque fué llamada esta imagen Nuestra Señora de Guadalupe, siempre se veneró en el misterio de la Inmaculada Concepción, y de él se predicaba principalmente en su novena, que de costumbre antiquísima siempre se celebró en la Octava de Pentecostés.

De la antigua devoción no queda ni casi señal, aunque todos los días se reza el Santo Rosario y en los sábados se canta la misa de Nuestra Señora y por la tarde solemne Salve.

Restos y señales de la primitiva devoción son las ricas y hermosísimas alhajas que tiene: una corona y cetro de plata dorados, muy artísticos, obras del principio del siglo XVII. Una arrogante águila de plata de cerca de un metro de altura, con dos cabezas y sobre ellas corona real, que sirve para poner la cera delante de la imagen. Dos

(1) P. Fr. Francisco de San José, jerónimo.

magníficos atriles de plata y ciriales de lo mismo. Muy ricos zarcillos y aderezos con muy buenos anillos, entre ellos, uno riquísimo, donación del Arzobispo de Granada D. Blas Alvarez de Palma, hijo de Jerez y de la feligresía de San Lucas, en cuya familia fué tradicional la devoción á esta imagen de Guadalupe. A esta familia perteneció el venerable sacerdote D. Ramón Alvarez de Palma, Canónigo de Sevilla y Secretario de Cámara y Gobierno del Cardenal Solís. Tengo á la vista su curioso testamento en el cual dice y manda que si muriese en Sevilla, lo entierren en la Catedral delante del altar de San José, pero si falleciere en Jerez manda sepultarse en San Lucas delante de Nuestra Señora de Guadalupe, porque "quiere que estén sus restos donde siempre estuvo su corazón,"; son sus palabras.

Hace ya años que vengo gestionando para que la imagen de la Virgen se vista y presente el aspecto de esa de Guadalupe, poniéndole Niño y cetro en la misma actitud de esa, pero no lo he podido conseguir, tropezando en que ya hace siglos que esta imagen presenta el aspecto que hoy tiene.

Por si no tiene noticia de ello le diré, que últimamente he encontrado en Granada una antigua imagen de Guadalupe en el altar mayor del monasterio de Santa Isabel la Real, fundación de la Reina Católica, y que sería colocada allí por la misma Reina, que tan devota fué de Nuestra Señora. A ocho leguas de Jerez hay un pueblecito que se llama Santa María de Guadalupe de Algar, y aunque allí no se ve imagen de Guadalupe, tengo para mí, que por devoción á ella se le debió dar tal denominación á aquel pueblo.

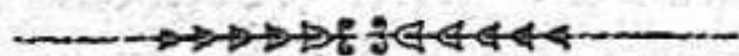
Ya tendrá noticia Ud. de la antiquísima y notabilísima tabla de Nuestra Señora de Guadalupe, que está en San Gil de Sevilla. Si no la tiene dígamelo, que tendré mucho gusto en darle datos de ella, por ser importante para la historia de Nuestra Señora.

Es una lástima que ese tan venerable santuario esté tan fuera de camino, haciendo ya tantos años que las guías de ferrocarriles señalan en proyecto una línea férrea de Cáceres á Logrosán. Si esta línea se hiciera ganaría muchísimo el santuario y empezaría á ser muy concurrido, que es una fatiga que la estación más cercana sea de Villanueva de la Serena, que quizás esté doce leguas. Me parece que renaciendo entre los extremeños la devoción á la Santa Virgen de Guadalupe, ellos harán porque esta línea

se construya. Así sea, pues es preciso que en agradecimiento á Nuestra Señora y por la honra de España, adquiriera el Santuario de Guadalupe la misma celebridad que los del Pilar, Monserrat y Covadonga, en lo cual debemos interesarnos todos los nacidos en estas partes occidentales de España, á fin de que él sea nuestro santuario príncipe de la Madre de Dios, como aquellos lo son de los pueblos de Norte y Levante. Y dispense Ud. la indicación, que no será nueva, pues antes á alguno se le habrá ocurrido; tendría sobre todo en Extremadura gran aceptación un Boletín ó Revista dedicados á fomentar el culto y la devoción de Santa María de Guadalupe, desenvolviendo su grandiosa historia, dando á conocer sus milagros, los grandes hechos que se relacionan con su Santa y Real Casa, los hombres ilustres que á su sombra se formaron, etc., etcétera. Creo que esto daría gran impulso al fomento del entusiasmo por el mayor esplendor de la Virgen y Monasterio de las Villuercas.,

Muchísimo agradecemos al Sr. Muñón, entusiasta devoto de Guadalupe sus indicaciones, que ve cumplidas en nuestra modesta Revista.

EFE.



HIMNO Á LA VIRGEN DE GUADALUPE

Venid, extremeños,
 Augusta corona
 A nuestra Patrona
 Venid á ofrecer;
 Venid presurosos,
 Venid á sus plantas
 Oraciones santas
 Todos á poner.

Desde el día feliz y dichoso
 En que ver te dejaste al pastor,
 Todo el pueblo extremeño gozoso
 Te entregó su cariño y su amor.
 Aclamote su reina y señora,

Su patrona, su madre especial
Y en su historia brilló nueva aurora
Precursora de luz sin igual.
Cual torrente que todo lo inunda
Tu divina eficaz protección,
Desbordóse en milagros fecundos
Por el suelo de nuestra región.
Hoy de Cristo el Vicario y Gerente,
De tu pueblo las voces oyó
Y atendiendo á su súplica ardiente
Su Patrona especial te nombró.

Y su voz que en los mundos resuena
Congregándonos cabe tu altar,
Nuestros pechos de júbilo llena,
De alegría y de gozo sin par.
Pues tu gloria fué siempre la gloria
De tu pueblo la dicha mayor,
Y tu historia será nuestra historia
Nuestra vida y aliento tu amor.

Venid, extremeños,
Augusta corona
A nuestra Patrona
Venid á ofrecer;
Venid presurosos,
Venid á sus plantas
Oraciones santas
Todos á poner,

Presentado al certámen.
JUAN ANTONIO MARTÍN.

Alberca (Salamanca).

La conquista de Granada y Guadalupe

Próximo el 416.º aniversario de la conquista de Granada por los Reyes Católicos, 2 de Enero de 1492, y estando

relacionado con este grandioso acontecimiento de nuestra historia nacional, Santa María de Guadalupe, la amantísima Patrona de Extremadura, no debemos dejar pasar tan gloriosa fecha sin dedicar un recuerdo á ese memorable hecho que fué el principio de nuestra unidad nacional.

Este recuerdo servirá al mismo tiempo para poner una vez más de manifiesto la importancia que en la Edad Media tenía la devoción de nuestra Morenita de las Villuercas, importancia que tratamos de resucitar por medio de la Revista especialmente.

Venerada ya la imagen bendita en una modesta capilla erigida en el mismo solar en que hoy se levanta el soberbio monumento admiración de los verdaderos amantes del arte, entonces pobre habitación, que, por mandato de la Virgen, le dedicó Gil Cordero, el afortunado pastor que mereció la aparición (1) de la Madre de Dios para indicarle el lugar donde estaba escondida su imagen, empezó á dejar sentir su poderosa intercesión para con Dios en favor de los que á Ella acudían.

Así como dos siglos después aparece en Méjico la Santísima Virgen y quiso se la venerara con el mismo título de Guadalupe para acabar con la grosera idolatría, en 1330 lo fué en España para que nuestros antepasados sacudieran definitivamente el yugo musulmán. Por eso á poco de la aparición, Alfonso XI, cuando se disponía á la guerra contra Albuham de Marruecos y Jusepho de Granada, teniendo noticia de los favores divinos que dispensaba la Virgen Santísima en su imagen recientemente descubierta, á Ella acudió en demanda de auxilio en favor de los españoles, ofreciéndola el botín de guerra en el caso de la victoria, la que obtuvo en el *Salado* junto á Tarifa. Y no solo fué el botín cogido á los moros lo que ofrendó D. Alfonso, sino que para testimoniar la protección de la Virgen de Guadalupe, empezó á levantar el grandioso templo, dotóle de rentas cuantiosas, lo declaró del Real Patronato, nombró por primer Prior al Cardenal Barroso, y extendió carta de nobleza en favor del pastor Gil y de su familia.

No olvidaron los Reyes, mejor dicho, comprendieron que Santa María de Guadalupe, en su aparición era para alentar á los españoles á la definitiva reconquista de su suelo patrio, como la de Covadonga fué para animarles á empezarla, y cuando D. Fernando y D.^a Isabel tratan de

(1) Esta aparición la confirma Pío X en el Breve de declaración de Patronato del 20 de Marzo de 1907.

componer, el selló á la laguna de peña de evator español conquistando á Granada, piden la protección de la Virgen Guadalupe como lo hiciera el dicho D. Alfonso. SC
 DICE el Sr. Ami en su "Bosquejo histórico acerca de la Virgen y Monasterio," que dedicó á los soldados expedicionarios de la última guerra de Cuba. Preocupaba exclusivamente á los Reyes (D. Fernando y D.ª Isabel) la conquista de Granada, y como consecuencia, la total expulsión de los moros, terminando aquella tenaz guerra de ocho siglos oyendo principio al gran hecho histórico, á lo que fué necesario cimiento de toda nuestra grandeza, á la unidad de la Patria española. Acudieron tan grandes Reyes, humildes por ser grandes, á pedir amparo y ayuda á la Virgen de Guadalupe para su empresa. Trásladose la Corte entera con sus bravos caudillos, con sus sabios cardenales, con sus poderosos nobles al Monasterio de las Villuercas; y allí, haciendo piadosa rogativa, impetraron de la Madre de Dios el auxilio para sus armas. Sabido es el completo triunfo obtenido el 2 de Enero de 1492 ante los muros de Granada, que ha inmortalizado el pincel de uno de nuestros primeros pintores.

Los Reyes demostraron su agradecimiento á la Virgen Santísima fechando en el mismo día de la rendición de Granada la siguiente carta muy poco conocida.

Dice así el preciado documento:

La Reina.—Devoto Prior, la sabeis cómo vos fize muchas veces saber la entrada del Rei mi Señor en la conquista del Reino de Granada porque rogaredes á Nuestra Señora le diese Victoria de aquellos femenigos de nuestra Santa fé catholica, é agora os fago saber cómo ya bendito nuestro Señor, le plugo dar al Rei mi Señor esta Victoria que oí dos días de este mes se nos entregó la cibdad de Granada con todas sus fuerzas é de sus terras, lo cual vos escribo solamente para que fagais gracias á Nuestro Señor que tuvo por bien de nos oír é dar en esto el fin deseado. De la cibdad de Granada en dos días de Enero de años. YO LA REINA.—Por mandado de la Reina, Fernand alus.

Però no se contentaron los Reyes con esta carta para y dar gracias á la Virgen por su protección, sino que vinieron personalmente al Santuario, porque el día 20 de Junio del mismo año firmaron en la villa de Guadalupe la carta con que convence á su Rey y Señor para que llevara á cabo la

colosal empresa del descubrimiento de América, documento que publicaré en otra ocasión.

De la devoción de la Reina á la Virgen de Guadalupe debió quedar semilla en la ciudad reconquistada, porque en una historia del Santuario, impresa en 1773, el autor que es granadino, D. Juan Vicente Yañez, hace mención de una imagen pintada que se veneraba en aquellos días con el título de "Nuestra Señora de Guadalupe la Granadina," "que está, dice en Santo Tomás de Villanueva, Madres „Agustinas Recoletas, en cuyo monasterio se hace una solemne anual función.,"

En mi excursión de Noviembre á Granada no pude adquirir dato alguno sobre esta imagen.

Insistiré nuevamente porque es de sumo interés para la Iconografía guadalupense.

EFE.

LAS CAPITALES EXTREMEÑAS

II

BADAJOS

La Historia escrita, los anales registrados en crónicas y documentos no dan á la ciudad de Badajoz mayor antigüedad que la de un reino moro de taifa, fundado por un rebelde de Mérida á la caída del califato de Córdoba; y aun esa dominación mahometana ha quedado tan oscurecida que la primera fecha cierta de los anales de la ciudad es la de su conquista por Alfonso IX á 19 de Marzo de 1228. Pero hay siempre otra historia no escrita ó cuyos anales parciales se perdieron y que no es posible leerla más que en la tierra misma, entre el polvo de los siglos, en los restos despedazados de viejas construcciones, en las piedras trastrocadas ó aprovechadas por constructores modernos.

Esta historia muda pero cierta, nos descubre que aún antes de que tal historia local fuera escrita, en remotísimos días prehistóricos habitaban el sitio hoy ocupado por la ciudad gentes bárbaras, desconocedoras de la escritura y aún del uso de los metales, pues se valían de la piedra, que apenas sabían pulir para fabricar los instrumentos de que se servían en su industria rudimentaria. Testimonio

de ello es uno de esos instrumentos, una típica hacha de piedra que fué descubierta en Badajoz mismo al hacer el desmonte de la calle del Río.

Este primero é interesante documento de la historia de la ciudad, se conserva, con otras semejantes hachas, halladas en las cercanías de la misma, en el Museo Arqueológico provincial, debido al celo de la comisión de monumentos.

El propio suelo urbano ha revelado en el centro de Badajoz, en la plaza de San Juan, otro testimonio, y éste de tiempos históricos: una hoja de lanza, de hierro, romana, que se guarda asimismo en el citado Museo.

Y no es el único ese indicio del paso de los romanos por esta tierra, pues existe otro de población: un hermoso capitel de mármol blanco que los árabes emplearon como simple adorno, incrustándolo sobre una de las puertas fortificadas de la ciudad. De cierto que para tal fin no transportarían de muy lejos ese resto, ya inservible, de una construcción anterior y lujosa.

La ciudad, alta y vetusta, ha dado y conserva restos visigodos. El Museo conserva algunos mármoles de labra primorosa, con ornamentación de aquella época; y todavía en las arcadas de los soportales de una pintoresca calle que corre por bajo de los muros árabes se advierten, como materiales aprovechados y enjabelgados por los vecinos, columnas y capiteles, también visigodos.

Hay, pues, indicios de tres civilizaciones anteriores á los anales de la historia de Badajoz.

De la ciudad árabe los restos son más importantes. Lo es en primer término el cerco y trazado de sus murallas, con sólidas torres cuadradas, que recuerdan las de la fortaleza de la Alhambra, construídas por el sistema de tapial; y con la dicha puerta, con sus arcos de herradura y sus quicialeras labradas en mármol, ya sin las hojas que en ellas jugaban y aseguraban á la población islamita.

Por el lado oriental de la fortificación se destaca como punto avanzado una linda torre, desdichadamente injuriada por el tiempo y los hombres. Es una torre de tapial, del tipo de la torre sevillana que se llama del *Oro*. Por cima de los muros de su cuerpo principal, que se alza sobre las casas extremas del dicho barrio alto, aún se eleva gentil, pero despedazado, otro cuerpo, á modo de torrecilla calada, cuyos ventanales permiten ver en su interior graciosos arcos lobulados.

Esta torre, designada con el nombre popular de *Espan-*

ta perros, á causa del ruido que producía su campana, la lle-
cual, despedazada por haberla hecho arrojar desde lo alto, ha-
una orden municipal incalificable, se conserva reconpués en
ta en el Museo, es, sin disputa, el más importante de los
restos arábigos de Badajoz, y merece, por cierto, ser repa-
rada y conservada.

El Badajoz de la Reconquista tiene un hermoso testimo-
nio de su grandeza: la Catedral. Austera y sombría, no tie-
ne forma; pero merece lugar importante en la historia de
la arquitectura ojival, por ser una de sus primeras obras.
Comenzada en 1232, consagrada en 1284, su fisonomía es,
en general, la que la dieron sus ignorados constructores
en el siglo XIII. Sus robustos pilares, sencillas nervadu-
ras, sus abiertos arcos apuntados, sus naves bajas, deno-
tan bien los comienzos de aquel estilo; y los siguientes, el
florido del siglo XV, que en la mayoría de las construc-
ciones de ese género predomina y con sus exuberancias
se lleva la atención de los visitantes, aquí no distrae, por-
que fué bien parco y solo en las bóvedas de algunas capi-
llas muestra los juegos de sus múltiples nervaduras. Por
esto mismo la arquitectura de este monumento carece de
la riqueza que á otros embellece. Apenas algún que otro
capitel de la obra del siglo XIII aparece decorado con ho-
jas ó figuras.

El único detalle arquitectónico de alguna riqueza es la
torre, que cual vigía de Badajoz se alza en el ángulo oc-
dental de dicha fábrica. Es una torre cuadrada y, almena-
da, como de fortaleza, con dos ventanas de gusto ojival
para el reloj y debajo otras dos más importantes de estilo
plateresco; mezcla de estilos que juntamente con el cordón
franciscano del gran Cisneros indica fecha la de la cons-
trucción; los primeros años del siglo XVI.

Obra coetánea fué el claustro, gótico, con arquerías un
tanto caprichosas.

Pero aún más notable que la Catedral misma son las
obras de arte que en corto número encierra.

Sobresale entre ellas la sillería del coro, obra rica y
considerable de talla, perteneciente al estilo plateresco.

Joya de primer orden y ejemplar notabilísimo del mis-
mo estilo es la custodia labrada en plata por Antonio de
Arfe, que la dispuso en forma de templetes sobrepuestos y
la adornó con relieves y figuras de exquisito gusto.

Pero las mejores obras de arte, obras de primer orden
allí conservadas, son en un retablo de la capilla de los du-
ques de Feria, una Virgen con el Niño, precioso relieve

en mármol italiano, en el estilo del Donatello, y la tumba de bronce que cubre el sepulcro del duque Di Lorenzo de Suárez de Figueroa, que le representa de cuerpo entero, en una magnífica figura de relieve. Murio este célebre personaje en Venecia en 1506, y la lámpara, obra notabilísima de arte italiano, está atribuida al veneciano Leopardi.

Pinturas, además de la tabla de Luis de Morales, de que hablé en otro artículo, guarda la Catedral en un retablo un lienzo importante que representa la *Magdalena*, atribuido antiguamente a Van Dyk, y después con más fundamento, á Mateo Zerezo, y en la sala capitular un bello cuadro de la *Sagrada Familia*, con la firma del pintor granadino Pedro Atanasio Bocanegra.

Y fuera del magnífico puente sobre el Guadiana, trazado á lo que parece por Juan de Herrera, y de la llamada *Puerta de Palmas*, en que se reconoce una construcción medioeval, ha sido restaurada, poco más tiene que ver en Badajoz el aficionado á las artes.

Pero lo dicho merece el viaje.

JOSÉ RAMÓN MÉRIDA.

SALVADISMO

Hay en mi pueblo, enclavado en una meseta de las verturas de la serranía de Francia, costumbres populares tan raras y caprichosas, que no sabe uno si tomarlas por reminiscencias primitivas ó medioevales, ó atribuirles sencillamente á falta de sentimientos humanitarios y de educación social.

Son mis paisanos muy apegados á sus tradicionales costumbres, singularmente á las viciosas, sin que esto sea para negar que también conserven algunas de las nobles y cristianas tradiciones que caracterizan á muchos de nuestros pueblos que, por fortuna, no han respirado todavía el ambiente de la vida moderna.

¡Qué cuadros tan ricos de color y vida no habría pintando Pereda, si hubiera presenciado las fiestas del carnaval en mi pueblo, ó una corrida de toros, ó una comedia en el aire libre!

Pero como yo no soy pintor, ni aun de los más humildes entre los infinitos de brocha gorda, y hoy me ha dado por oficiar de moralista, á propósito de una de las costumbres de mi pueblo, conténtese el amable lector con la descarnada exposición de un caso patológico, ya que no puedo ofrecerle un cuadro de costumbres.

II

Es día de boda; y advierto previamente que á la celebración del matrimonio en mi pueblo no acuden solamente los invitados, como parece muy natural, según aquello de "*á bodas y saraos, etc.*," Aquí no; desde antes de la llegada de los novios, el atrio de la Iglesia está materialmente ocupado por todos los chicos de ambas escuelas, por mozos y mozas que, en admirable confusión de edades y sexos, se apoderan de los más cómodos y preeminentes lugares—con grave detrimento de la sapientísima, transcendental y regeneradora disposición del Conde de Romanones, que designaba tales sitios para la curia municipal—y fatigan al pobre cura, cuya voz exhortando á los contrayentes con las hermosísimas palabras del apóstol se pierde, no en el vacío, sino en el insoportable zumbido de colmena que produce el incesante reir y murmurar de los curiosos impertinentes.

Repito que es día de boda, pero de una boda de las que forman época.—¿Por qué? ¿Acaso por el rumbo, por las riquezas, por la categoría, por la buena estampa de los novios?—No, es precisamente todo lo contrario. Se casa una joven ni fea ni hermosa, ni alta ni baja, más pobre que rica y desde luego laboriosa y honrada, con un hombre también joven, pero con el cual la naturaleza escatimó sus dones de tal manera, que el desdichado se tiene por inferior á sus semejantes y lleva en paciencia las burlas más ó menos inofensivas de que le hacen objeto sus paisanos, chicos y grandes.—Ruin de cuerpo y pobre de espíritu, de poco más de un metro de estatura, "un hombre en cuclillas, con cara de á real y cuerpo de cuatro cuartos,"—como decía la verdulera que retrató con estas mismas palabras á Rosita Piña en un hermoso libro del P. Coloma—amén de que este cuerpo de tan poco valor relativo tiene más de contrahecho que de bien formado, tal es el héroe del día, el novio, cuya figura ha tenido la magia, la maravillosa virtud de llenar el amplio templo parroquial de gentes más ó menos fieles, de traer á la casa del Señor

á quien no la visitaba desde que recibió el bautismo, ó poco menos.

¿Y qué sucedió? La abominación de la desolación, que diría el profeta Daniel. Aquel coro infernal de mil chiquillos, alternando con otro, no menos numeroso, de personas que debieran ser sensatas, lanzando unos y otros, á compás y á contratiempo, aullidos, como de bestias del campo y silbidos más estridentes que una locomotora, que constituía la irrisoria guardia de honor del pobre mártir, que iba á recibir un sacramento de la Iglesia, le recordaría seguramente los gritos salvajes del pueblo judío, viendo caminar y caer á Jesús por las sendas del calvario. Aquella explosión formidable del agresivo entusiasmo popular, al penetrar los desposados en el templo dándose la diestra, de fijo le habría hecho afiliarse, si hubiera sido un poco más erudito, en la escuela filosófica del que dijo: *Homo homini lupus*.

Hubo un momento de relativo silencio. La santidad del lugar infundía respeto á las turbas; sólo algunas risas mal comprimidas y otras sordas manifestaciones de regocijo, turbaron alguna que otra vez el recogimiento, durante la misa de velaciones. Pero terminó la solemne ceremonia, y el tumulto y la algazara atronó las calles, nuevamente, con toda la fuerza expansiva del vapor comprimido por algún tiempo, y coreado y festejado llegó á su casa el paciente con toda la resignación y mansedumbre necesarias para apurar las heces del cáliz con que le obsequiaban sus paisanos, como regalo de boda.

III

Porque, en efecto, faltaba algo; no se habían desahogado los ánimos; aún tenían resistencia las laringes y era preciso ensayar y ejecutar todas las maneras posibles del vilipendio.

Llegó la hora de las "*cuartillas*,". Esto de las cuartillas es sencillamente el acto de llevar á la casa nupcial la ofrenda que dedican á los recién casados sus parientes y consiste por regla general en trigo, y á veces en centeno, según la fortuna de los donantes. Es uno de los más solemnes y regocijados de la boda, al que acuden casi todos los desocupados del lugar, y comienza á las dos de la tarde.

En cuanto suena esta hora, la orquesta, compuesta de tamboril y gaita, inicia sus melodías y toca sin cesar aires de la tierra. Ha comenzado la fiesta.

Previamente, cada una de las personas que, según los supuestos cánones de la tradición, deben hacer estos regalos en esta especie, ha buscado una joven, sea o no de la familia, y está la joven, ataviada con sus mejores galas, es la que llevará la cinta a la cabeza, la cuartilla de trigo a la casa de los novios. En pos, a un paso de ella, a tres pasos de distancia, va la donante grave, silenciosa, enlutada, como comparsa de entierro.

Entre tanto la muchedumbre espera impaciente la llegada de las cuartillas y conforme van llegando hay que mirar y admirar las escenas dómico-trágicas y realmente bárbaras que se representan.

Cada una de las mozas, honradas con esta misión no menos bilísima de ser portadoras de regalos, tiene a la puerta de la casa de las bodas al su novio, a su hermano, a su pariente o amigo, o a todos juntos, y es de rigor que éstos, al llegar la persona de sus afecciones, la reciben con una salva... ¿de aplausos? no; de tiros de pistola, revolver, escopeta, o lo que haya, que de todo hay, pues Lacierva no ejerce su imperio en estas alturas, y cada moza veté de doce años para arriba se permite el lujo de usar y abusar de la correspondiente pistola de dos cañones, con licencia, quiero decir, por licencia y funesta condescendencia de sus padres y por incalificable apatía de los llamados por la ley a cortar este abuso, fuente inagotable de crímenes. Digo, pues, que son recibidas con una salva de secas de todas las naciones y otra de gritos como de energúmenos, que a lo mejor las asustará las pobres mujeres, objeto de tan resonante recibimiento, y rueda la cuartilla, y lloran las cuartillas y se redoblan los gritos y brotan de ventanas y balcones ríos de ceniza, como del cráter del besubio, y el público cada vez más alborozado aguanta la pie firme de la furia del volcán, los disparos de la gente de guerra, la efervescencia de la sangre árabe retozando en cuerpos de cristianos.

Esto que digo es lo normal y corriente en todas las bodas. ¿Qué ocurriría en la de mi cuento, que no es cuento sino una tristísima historia?

Multiplique el desocupado lector estos detalles por sí mismos; eleve el producto a la enésima potencia, según el grado de su poder imaginativo; y para auxiliar el cálculo con imágenes, acuérdesse del bombardeo de Puerto Arturo, de los coros de las bacantes y de los gritos del pueblo romano, cuando le daban a pedir de boca *panem et circenses*, y con esto habrá podido apreciar lo que tuvo de extraordinario, de excepcional esta boda en el *paso de las cuartillas*, el ob

La concurrencia enorme; el fuego más nutrido que el de los ejércitos napoleónicos; la embriaguez de un tumulto orgiástico, infernal, contagioso pintada en los semblantes, el horriblo grito de mil gargantas y un número igual de pullas, ironías sangrientas, desvergüenzas, malditas, que volando por los aires iban derechas al cuitado que en apartado rincón de su casa expiraba el término de tan extraña apoteosis, he aquí algunos rasgos que dan pálida idea de los sucesos de aquel día.

—¡Tía Sabela!—gritaba una de tantas cuyo habitual oficio parece ser meterse donde no las llaman,—que se le moja á la muchacha la cuartilla! ¡Venga que se le arroje!... Y la tía Sabela, la madre del novio precisamente, que iba llorando por aquella senda de amargas lágrimas de sangre, guardó un profundo y digno silencio y ni miró si que-
ra á tan ofensiva amiga.

—¡Que, salga el novio!...—y vociferaban entre tanto las turbas que se asomaban á las ventanas, si es que alcanzan á verlas.

—¡Échale para juera!—

—¡Sácalo que pa está escondido no se juera casa!—

—¡Hay que buscá las escaleras de la iglesia pa que se suba á la cama!—

—¡Ah, prohibo que quién te habrá metido en estas jodidas obras!...—murmuraba alguna prehistórica doncella, enviando en el fondo de su alma á aquella ovación popular.

Y yo, aturdido con tanto estrépito, y mientras anotaba con signos y tachigráficos en un papebr algunas de las frases más recias que llegaban hasta mi casa, y al ver tal espectáculo de la dignidad humana; al contemplar cómo por los bloques de sana ciencia se despeñan por el abismo de los improperios y de las burlas sangrientas cuando es objeto de ellas un ser débil e inofensivo; olvidándose de los sabios, de los nobles impulsos que imprime en los corazones; de la caridad cristiana; dejaba volar la imaginación y me acordaba de aquellos bárbaros gentiles que ahogaban á sus hijos recién nacidos si los veían deformes; y de otros hechos, de los caníbales antropófagos y de otras mil aberraciones humanas, para acabar conviniendo con Hobbes en que, efectivamente, el hombre es un verdadero lobo para el hombre, cuando no está refrenado por la educación, por las ideas religiosas, por la conciencia.

V

Y al mismo tiempo que hacía estas amargas reflexiones, la plebe ahita ya de emociones fuertes, proseguía gritando con voz cada vez más desmayada y lánguida:

—¡Sacáilo, sacáilo, echáilo juera!!!...

CIRIACO IGLESIAS GARRIDO.

IMPRESIONES DE UN VIAJE

Pocas veces se reúnen tantas circunstancias para hacer agradable una excursión, como las que coincidían en nuestro viaje á Granada, para asistir á la última Asamblea Regional. Recorrer las comarcas de la bella Andalucía, evocar los recuerdos históricos de sus árabes ciudades, admirar los monumentos que atesoran, y sobre todo visitar á la ciudad de la Alhambra, motivos eran más que suficientes para arrostrar las molestias de tan largo viaje. Miel sobre hojuelas si la visita de Granada había de unirse la de la ciudad de la Giralda y la Torre del Oro, emporio de las bellas artes, y de tan típicas costumbres, que es la que mejor refleja el vivir de Andalucía.

Había en esta ocasión además una circunstancia más poderosa, que las que suelen concurrir en el viaje del turista, y era el buscar en la Asamblea la orientación que debe seguir la acción católico social en las actuales circunstancias.

Con el ánimo lleno de ilusiones emprendimos en esta ocasión el viaje, y á fe que no quedaron defraudadas ninguna de nuestras esperanzas.

Después de visitar la histórica ciudad Extremeña y admirar en el corto espacio que media entre la llegada y salida del tren, los restos del Acueducto, el soberbio arco de Trajano y la Basílica de Santa Eulalia, que hacen de Mérida una de las ciudades más monumentales de España, salimos para Almorchón, no sin gran pena de que la exigüidad del tiempo nos impidiese ver los restos del Anfiteatro romano. Tomamos en Almorchón la línea de Córdoba admirando en el trayecto las minas de Bélmez y Peña Roja, la pintoresca sierra de Córdoba y las fértiles tierras andaluzas donde se da el olivo con tanta profusión, como la encina en las ricas dehesas extremeñas.

El viaje desde Puente Genil fué más alegre y animado por la multitud de asambleistas que llegaban de las diócesis de Jaén, Córdoba y Sevilla, porque es una verdad que donde hay Andaluces hay animación y alegría.

Aún pudimos admirar á la luz del crepúsculo, la feracísima vega de Antequera, que trajo á mientes al Travieso Político, encarnación del parlamentarismo, alma del Congreso á quien animaba con su ingenio chispeante y su fecundidad inagotable.

La noche impidió que contemplásemos el paisaje de la Vega de Granada; pero, al sonar en los oídos los nombres de las estaciones de Atarfe y Santa Fé, el espíritu evocaba por un impulso irresistible el nombre de los Reyes Católicos y el de los ilustres guerreros Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz, el Duque de Medina Sidonia, el Conde de Tendilla, el de Cabra, Luis Portocarrero, Gonzalo de Córdoba, que ya dejaba adivinar al futuro vencedor de Italia, Cárdena, Zúñiga, Manrique, Pacheco, Pimentel, López Mendoza y sobre todo de Hernán Pérez del Pulgar, que lleva la ventura á la leyenda, clavando con el puñal en la puerta de la Mezquita el cartel del Ave María.

¡Qué agradable es para el que siente las glorias de la madre Patria evocar el recuerdo de estos nombres y el de aquellas caballerescas escaramuzas entre los hijos del Islán y los de la Cruz, que precedieron á la rendición de la Ciudad, triunfo el más glorioso de nuestra épica Reconquista.

Con gran sorpresa pude apreciar ya dentro de Granada, que me había equivocado en el juicio que de ella había formado; pues lejos de encontrar un pueblo totalmente árabe con sus pardos edificios y sus estrechas y tortuosas calles, como Toledo y la parte antigua de nuestra Ciudad, hallé una población lindísima con anchas calles y suntuosas edificaciones, á quienes potentes focos de luz daban la animación, el encanto y la vida de las grandes capitales modernas. El ensanche ha transformado á la antigua ciudad.

Cuando en la mañana siguiente subimos á la Alhambra y desde la torre de la Vela contemplamos el panorama que ofrecían, de un lado el Albaicín con sus cármenes y sus típicas cuevas, antes opulento barrio de los Muslimes, hoy morada de los gitanos, en donde el gran Manjón ha establecido las escuelas del Ave María suficientes á inmortalizar á Granada, si ya no lo fuera por tantos títulos; de otro la feracísima vega en toda su larga extensión; debajo

obsalar pintoresca Ciudad muelleferrame Teosadisióbre el mon-
-oib de que corona lele Alcázar Arabe; arrullada por el río Darro
bsirque atraviesa por en medio de ella y debajo de sus calles y
el. Genil que lame sus edificios para abrazarse con las pabaja
-atei de ella y juntos regar la Vega y detrás la Sierra Nevada
-ejaciendo a manera de diadema aquel soberbio conjunto con
lsb blancura de su nieve, comprendimos todo el entusiasmo
us y con que la cantó el inmortal Zorrilla diciéndonos que era el
orgullo y la preza del Mediodía, en donde

Crecen las palmas del desierto
de Cartago los frescos arrayanes;
las cañas del Jordán en son incierto
arrullan de Stambul los tulipanes;

y donde

El jasper, el oro, el mármol, los cristales
se ostentan en su espléndido recinto,
y ansiarán sus recuerdos orientales
los escombros de Atenas y Corinto.

Cuanto dijo el poeta es poco para ponderar sus belle-
zas, pues allí la naturaleza con un tal prodigio derramó sin
el altaza todos sus encantos, y no es de extrañar que el Arabe
sb lo que cifraba sus esperanzas en los placeres de la tierra, la
-el lo considerara como su verdadero paraíso y acumulara en la
al sb Alhambra todo lo que puede halagar á los sentidos.

-noes. Eso es la Alhambra, el suntuoso alcázar de los Alha-
mares. A través de los siglos y á pesar de las injurias del
-sus tiempo en aquella morada de grandeza que pide á gran-
sidad de voces más atención del Gobierno para evitar la ruina
oime que ya es inminente en algunos sitios; aún se respira el
sabor sibaritismo oriental que allí reunió todos los encantos de
habida naturaleza en los frondosos bosques que rodean el Al-
-ouncázar, en las bulliciosas cascadas y en las cristalinas fuen-
al nates que riegan aquellos jardines; y todos los primores del
salararte en los alicatados muros de la sala de los Abencerra-
-no jes, de la Justicia, de las Dos Hermanas y la de Embajado-

res, y en los ajimeces y columnas del patio de los Leones
-madiyek de los Arrayanes, desde cuyos miradores como el del
amirpeador de la Reina y el del Almirante se contemplan
y se bellísimos paisajes. Allí se comprende y se disfruta toda la satisfacción de
al nlos Católicos Reyes al poseer y poseer a Adazar,
-rom cuando sentados en el trono que tenía preparado el conde
sb de Fendilla en el salón de Comares, dieron á besar sus ma-
ojados á los nobles y magnates de Castilla y á los caballeros

moros que quisieron rendirles homenajes, y toda la amargura de Boabdil, al mirar por última vez las torres de la Alhambra desde la colina de la Alpujarra, llamada desde aquella sazón el Suspiro del Moro. Con ser tan grandes y halagadoras las impresiones que se experimentan en la Alhambra, que, sin duda, es el más principal monumento de Granada y la verdadera joya artística del estilo árabe en España, aún deseábamos más ardientemente visitar el sepulcro de los Reyes Católicos, y experimentar esa emoción que se siente cuando se está junto á las cenizas de los hombres de verdadera y sólida grandeza, como es la de los Reyes Católicos.

Todo el que haya visitado el monasterio de Guadalupe y se haya aficionado á sus grandezas y encariñado con su brillante historia, no puede menos de mirar con profunda simpatía todo lo que se relaciona con los Reyes Católicos.

Guadalupe fué para ellos especialmente para la reina Isabel su casa solariega. Allí se educaron sus hijos; allí se meditaron las más grandes empresas que hicieron de su reinado la época más floreciente de la monarquía española; allí se decidió la conquista de la ciudad de la Alhambra; allí en fin, está encerrado su espíritu y el de la monarquía española; por eso nos acercábamos con veneración al lugar sagrado en donde se guardan sus restos mortales.

No es tan artística la catedral de Granada como la de León, la de Burgos, Sevilla y Toledo, por que el arte gótico es el que mejor expresa la idea religiosa en la arquitectura y es el que mejor responde á la aspiración del alma al infinito; en sus esbeltas ojivas y en sus caladas torres cuyas agujas se pierden en el cielo; pero con ser del renacimiento la Catedral Granadina, tiene un sello de majestad y de grandeza digno de los católicos Reyes que edificaron en 1529 y del Dios á quien se destina. Es notable la puerta del Perdon, perfecto modelo de arquitectura plateresca. El interior del templo está dividido en cinco naves por cuatro series de pilares circuidos de columnas corintias. Comunicánse las naves con el Presbiterio por un espacioso crucero á cuyos extremos corresponden las puertas del Perdon y la Capilla de los Reyes Católicos. El arco del presbiterio, que es grandioso y opulento, descansa en cuatro columnas, entre las que se ven de rodillas las figuras de Fernando e Isabel. La cúpula está sostenida por diez y ocho columnas, separadas por un entablamento, sobre cuya cornisa hay un balcón corrido con cuadros y ventanas con cristales de colores en la parte su-

perior. Es un conjunto que inspira admiración y recogimiento.

La Capilla de los Reyes Católicos es gótica, de esquisito gusto. Entre la nave y el crucero hay una riquísima verja, que me hizo recordar la de Guapalupe, la cual le supera en extensión y en arte. El sepulcro de los Reyes Católicos es una urna cuadrilonga de marmol de carrara sobre pequeñas impostas de mármol negro. Encima de la tapa están echadas las figuras de los dos Monarcas; hay en los ángulos de la urna cuatro esfinges y en los de la tapa están cuatro doctores.

Por una escalera estrecha se baja á la cripta en donde se guardan los restos de los Reyes á quienes debe tanto Guadalupe.

La emoción que se experimenta al contemplar los restos es profunda, porque no cabe dudar que son las dos más grandes figuras de nuestra Patria.

En la Sacristía vimos el cetro, la diadema y la espada, un misal manuscrito que le perteneció y ornamentos sagrados que bordó la misma Reina, que también nos hicieron recordar los ricos ornamentos de Guadalupe.

Entre los muchos templos que hay en Granada, llama poderosamente la atención por su riqueza el de la Cartuja, en donde es notabilísimo el Sancta Sanctorum por la profusión de mármoles y riquezas, y las puertas y cajonería de la Sacristía cuyas incrustaciones de marfil son un prodigio de laboriosidad y de arte. Alguien nos hizo notar que después de ver el Sancta Sanctorum de la Cartuja ya no se atrevería á decir que era mejor el Camarín de Guadalupe; pero aunque sea mayor la profesión de mármoles del de la Cartuja. ¿Dónde está la belleza, la alegría y el arte del de Guadalupe, verdadera morada oriental espiritualizada por el cristianismo? ¿Dónde la animación que le dan las mujeres fuertes y los riquísimos lienzos de Jordán, cuyas figuras parecen bajadas del cielo? Y ¿dónde está la Imageu de nuestra Morenita que han venerado tantos siglos y ha recibido los homenajes de tantos héroes y reyes? No en vano dijo un piadoso rey de la dinastía Austriaca: que de buen grado cambiaría la corona de Rey de la noble España por las llaves del Camarín de Guadalupe.

Es digno de visitarse el Hospital de San Juan de Dios, en cuya iglesia se guardan los restos del Santo en riquísima urna de plata repujada y muchas reliquias de Santos. También se conserva la *capacha* ó expuerta en que el San-

to recogía las limosnas que tantas necesidades remediaron y aun autógrafo dirigido á una Marquesa, cuyo nombre ya no recordamos, pidiéndole limosna; porque eran tantos los enfermos que ingresaban diariamente que, son palabras textuales, "gran parte del día la empleo en matar los piojos que traen...". Así hablaban los Santos á la aristocracia de aquel tiempo. También admiramos la cabeza del Bautista, soberbia escultura de Alonso Cano que fuera de sus mayores proporciones es semejante á la cabeza del Holofernes, que tiene la Judit del Camarín de Guadalupe.

Otro de los monumentos artísticos de la ciudad de los Cármenes es el templo de San Jerónimo. El interior es una nave espaciosa separada del Presbiterio por ancho crucero con gallarda cúpula apoyada, sobre cuatro arcos torales. El altar mayor de orden corintio, es obra de Berruguete y Becerra y nos llamó la atención un alto relieve de la adoración de los Reyes porque es igual al del altar mayor de la iglesia de Santiago de esta ciudad, confirmando esta circunstancia ser Berruguete el autor del de dicha iglesia. Arcos, pilastras, hornacinas, bustos, estatuas y pinturas, forman un grandioso y rico conjunto, ¡Lástima que esté agrietada y ruinoso la cúpula y que por incuria se destruya tan magnífica obra de arte! Á la subida del Presbiterio está el sepulcro del Gran Capitán, cuyos restos y los de su esposa estuvieron allí hasta que la revolución que era enemiga de todo lo grande, arrojó al viento sus cenizas.

Hay otros muchos templos dignos de visitarse como el de Santo Domingo, en donde se celebraron las sesiones de apertura y de clausura de la Asamblea, y el de la Virgen de las Angustias, veneradísima Imagen de los Granadinos, como el Pilar de los Zaragozanos. Tan grande es el entusiasmo y la devoción que Granada tiene á esta Imagen, que pocos habrá que diariamente no vayan á visitarla, resultando, en las últimas horas de la tarde hasta las ocho de la noche, la concurrencia del templo animadísima y edificante.

Hay además de los templos, otros muchos edificios dignos de mención como la Universidad del Sacro Monte, coronando las alturas del Albaicín, desde donde ofrece la Alhambra un espectáculo admirable, y en cuyas catacumbas se conservan los cuerpos de algunos mártires y el horno en donde quemaron á San Cecilio. También es digno de mención el Noviciado de la Compañía, donde tienen los Padres un Observatorio de los mejores de España, y en donde asistimos á la velada que dieron los Novicios en ho-

nor de los Prelados y asambleistas, luciendo sus conocimientos en ciencias químicas con experimentos que acreditaban su perfecto dominio en ellas y demostraban una vez más el adelanto y cultura del claro y de las órdenes religiosas en las ciencias naturales.

No terminaremos estas líneas sin manifestar algo del carácter amable y hospitalario de los Granadinos, de quienes todos los asambleistas conservan gratísimo recuerdo. Si es digna de admirarse la Ciudad por sus históricos recuerdos, por sus artísticos monumentos y por el encanto de sus cármenes, avalora estas bellezas el carácter de sus habitantes. Es grande su religiosidad y su caridad es inagotable. Asombra el número de instituciones benéficas que allí se sostienen. Bien se conoce que arraigaron profundamente los ejemplos de San Juan de Dios, héroe de la caridad á quien solo puede compararse el que más tarde siguió sus huellas, San Vicente de Paul. Allí está el apóstol de la niñez D. Andrés Manjón, cuya figura simpática inspira veneración. Su nombre pasará á la historia como genio reformador de la enseñanza y se inscribirán en el cielo las virtudes que ha ejercitado para desarrollar tan admirable institución.

Hubo entre los muchos incidentes de la Asamblea un momento solemne y de grandísima sensación, que da idea del carácter de aquella Ciudad, y fué cuando su Alcalde se levantó á enumerar las obras sociales y benéficas de Granada. Después de hacer el recuento de ellas y demostrar que bien demostraba estar atendidas todas las necesidades, el hecho de no haber pobres que pidiesen limosnas por las calles, como era verdad, añadió con profunda sinceridad: "pero si algo nos falta que hacer, decídnoslo, que á eso venimos, y dispuestos estamos á seguir el camino que nos tracen la Asamblea y muy especialmente los Prelados. Yo me ofrezco en nombre de la Ciudad á quien indignamente represento... Esta sublime confesión dió ocasión a señor Obispo de Badajoz para pronunciar unas palabras que fueron acogidas con entusiasmo en la Asamblea; el acto, dijo, de un Alcalde que tan públicamente se humilla á los pies de Jesucristo y se residencia ante los Prelados, es un espectáculo tan grande y conmovedor, que si otras ventajas no hubiese ofrecido la Asamblea, sólo el oír las palabras del Alcalde hubieran merecido las molestias del viaje; para mí, añadió, hoy es Granada tan grande puesta á los pies de Cristo, como el día en que en ella entraron los Reyes Católicos:

Estas y otras demostraciones que dió el pueblo granadino durante nuestra permanencia en la ciudad, crearon en nosotros tales lazos de simpatía, que al separarnos de ella, nos fué costosa la despedida y grabamos profundamente en nuestra alma el recuerdo de los días allí pasados; por eso hemos querido consignar públicamente el testimonio de nuestro agradecimiento.

SANTIAGO GASPAR.

Cáceres y Diciembre de 1907.

CRÓNICA

De nuestro corresponsal en Guadalupe. —A las damas católicas: Jubileo sacerdotal de S. S. el Papa Pío X.—El centenario del Venerable P. Claret.—A nuestros protectores cooperadores y suscritores.

Con la solemnidad de siempre, se han celebrado las misas llamadas de la luz, misas á las que concurre tan gran número de fieles, que algunos días es pequeña la nave del Santuario para contenerles; el último día ó sea el 24, después de dicha misa, se dijo una vez cantada prima, cuyo himno es á toda orquesta, la llamada de Calenda, durante la cual se rezan semitodas las preces leyéndose, también semitonado el martirologio. La *misa del gallo*, precedida de los maitines, que empiezan á las once, en los que se canta con orquesta entre salmo y salmo preciosos villancicos, ha resultado este año una función preciosa, contribuyendo á ello la profusión de luces y especialmente las de la hermosa lámpara que Extremadura regaló ha un año á su patrona.

Hace unos días llegó á ésta D. Manuel Pidal, diputado á Cortes por Almendralejo, venía á cumplir una promesa que hizo con motivo de tener una hija en peligro de muerte. Las 24 ó 26 leguas que hay desde Almendralejo á este pueblo, las recorrió á pie tardando cuatro días en ello. El tiempo que tuvo fué crudo; no obstante llegó á ésta sin novedad, confesando y comulgando al día siguiente en la misa que por encargo suyo se dijo, la cual oyó toda de rodillas.

Quedó admirado de las bellezas arquitectónicas y objetos de arte de este Santuario, y afirmó que jamás monumento alguno le había causado impresión tan profunda.

* * * Vísperas de Navidad se reunió en Madrid, en el Regio Alcázar, por vez primera, la Junta central española encargada de reunir donativos y ofrendas que enviar al Sumo Pontífice, con ocasión de su próximo jubileo sacerdotal.

Convocó la reunión la augusta presidenta de la indicada Junta, que es S. A. la Infanta D.^a María Teresa, á quien acompañó en la presidencia el obispo de Madrid-Alcalá.

Asistieron al acto, además de las dos vicepresidentas, duquesas de San Carlos y de la Conquista; tesorera, marquesa viuda de los Vélez; secretaria, señora de Allendesalazar, vicetesorera, marquesa de Navarrés, y vicesecretaria, señorita de Moreno, la mayor parte de las distinguidas señoras y señoritas que tienen el cargo de vocales, los párrocos de Madrid y las presidentas de las diferentes Juntas parroquiales.

Leyóse por la secretaria la circular recibida de Roma, y en la que se expresa el piadoso deseo de Su Santidad de que las ofrendas consistan sobre todo en ornamentos y ropa blanca de sacristía, para atender en las iglesias más pobres de toda la cristiandad al decoro del culto, y á seguida el prelado de la diócesis expuso los medios conducentes al fin que se persigue, propagando esta generosa iniciativa del Vicario de Cristo. Para ello animó á los católicos españoles á contribuir con sus donativos, y mejor aún con su propio trabajo.

Por la premura del tiempo, puesto que en Mayo deben hacerse los envíos á Roma, se ha fijado la fecha del 31 de Enero como límite para la entrega de los donativos en metálico, á fin de emplearlos en seguida, dando trabajo á varios establecimientos benéficos, cuyas labores, lo mismo que las hechas por las señoras, deberán estar terminadas para el 30 de Abril.

Se advierte, que la tesorera de la Junta central, marquesa viuda de los Vélez (San Agustín, 1), es la dama encargada de reunir, para enviarlos á Roma, los donativos en metálico; y en cuanto á las labores, se recogerán, con idéntico objeto, en el convento del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 40), á nombre de la señora marquesa viuda de Aguilafuente.

Cualquier duda será resuelta por la secretaria, señora de Allendesalazar (Carrera de San Jerónimo, número 38).

La Junta espera ser entusiastamente secundada por todas las damas católicas, á fin de poder enviar al Papa una ofrenda digna de la católica España.

* * El día 23 del corriente mes de Diciembre se cumplió el primer centenario del nacimiento en Sallent, diócesis de Vich, del venerable P. Claret, Arzobispo que fué de Santiago de Cuba, fundador de la congregación de los Hijos del Inmaculado Corazón de María y de la "Librería Religiosa," de Barcelona, tan justamente alabada por Menéndez Pelayo en su *Historia de los Heterodoxos españoles*.

El P. Aguilar, en la *Vida* del Venerable da cuenta de la gracia más maravillosa que recibió de Jesucristo N. S. el P. Claret en premio de su ardentísimo amor al Santísimo Sacramento.

"Esta irresistible atracción que sentía hacia el centro del misterio de los divinos amores, le hizo creer tanto en el divino amor, que el buen Jesús, para recompensarle, entre otros favores extraordinarios que le concedió, fué uno el de conservar las especies sacramentales de una comunión á otra, de manera que su pecho era un tabernáculo viviente. Este fervor tan singular, que no se lee de ningún otro santo, lo recibió del Señor el año 1861; y en el siguiente, el mismo Jesucristo y la Santísima Virgen le confirmaron en la certidumbre de la gracia que se le había concedido el año anterior. Antes de pasar adelante, conviene dejar bien probada esta gracia singularísima concedida al siervo de Dios, pues este don preciosísimo es origen de muchos otros dones, porque es bien sabido que mientras se conservan las especies sacramentales, después de la comunión, es cuando el alma se apropia la abundancia de las divinas larguezas, y se recibe la gracia sacramental de la Eucaristía. He aquí primeramente cómo refiere el mismo siervo de Dios esta gracia especialísima, en una de las notas reservadas, en que solía apuntar los favores que recibía del cielo, escrita el 15 de Mayo de 1852.

—El día 26 de Agosto—dice—hallándome en oración en la iglesia del Rosario, en La Granja, á las siete de la tarde, el Señor me concedió la conservación de las especies sacramentales de una comunión á otra, y, por consiguiente, he de tener siempre, día y noche, el Santísimo Sacramento en mi pecho; por lo mismo debo estar siempre interiormente recogido y devoto.

"Como después de haber escrito estas palabras dudase si las borraría ó no, Nuestro Señor y la Virgen Santísima le sacaron de aquella ansiedad con otra gracia que explica el Sr. Arzobispo en estas cortas líneas:

—En el día 16 de Mayo de 1862, á las cuatro y cuarto

de la mañana, estando en oración, me ocurrió lo que en el día anterior había copiado aquí respecto de la gracia que sobre el Santísimo Sacramento el Señor me concedió el día 26 de Agosto del año pasado de 1861. Pensaba yo ayer y hoy también, que debería borrarlo; pero la Santísima Virgen me ha dicho que no lo borrarse; y después de la Misa, Jesucristo me ha declarado que me había concedido esta gracia de permanecer sacramentalmente en mi interior.

Mucho más dice y cuenta el Padre Aguilar acerca de esta gracia singularísima que sólo sabemos—dice nuestro antiguo y buen amigo Sr. Marin del Campo—que fuese concedida á la Santísima Virgen desde su primera comunión en la noche del Jueves Santo, según cuenta en la *Mística Ciudad de Dios* la Madre Agreda. Pero basta con lo que copiado queda para conocimiento y admiración de tan estupenda maravilla.

Con la mayor efusión nos asociamos al tributo de veneración que la España Católica ha rendido al Venerable P. Claret y cordialísimamente felicitamos á sus hijos en Religión los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María y especialmente á nuestro muy querido colega *El Iris de Paz*, una de las revistas católicas más importantes y mejor hechas en nuestra amada patria.

Al terminar con la presente crónica el primer año de publicación de nuestra humilde REVISTA, damos rendidas gracias á Dios que nos ha permitido publicarla y sostenerla con el nombre y con el auxilio de nuestra dulce Madre la VIRGEN DE GUADALUPE: Dámosla también respetuosamente al Eminentísimo señor Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo en cuya jurisdicción está el celeberrimo Monasterio de las Villuercas; al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Coria, nuestro amadísimo Prelado, al fundador de la revista M. I. Sr. Dr. D. José Fogués, Canónigo Cauriense, á nuestro Censor eclesiástico el Licenciado D. Santiago Gaspar, presbítero, á todos nuestros protectores, cooperadores y suscritores. Y en Dios y en la Santísima Virgen de Guadalupe esperamos que en el próximo año de 1008—que á todos sea felicísimo—esta publicación en servicio de Dios y de la Virgen Santísima Patrona de Extremadura, se propague por toda la región pudiendo ofrecer á sus favorecedores mayores estímulos en el amor á Dios, á María y á nuestra tierra, por la misericordia de Dios y el patronato de Nuestra Señora de Guadalupe.

LA REDACCIÓN.

LISTA DE SEÑORES PROTECTORES Á ESTA REVISTA

Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo

Excmo. Sr. Obispo de Coria.

M. I. S. D. Nicolás David, Provisor, id.

Idem D. José Fogués, Secretario de Cámara, id.

Idem D. Manuel Puerto, Doctoral, id.

Idem D. Félix Ivancos, Canónigo il.

Idem D. Vicente Cosme Navarro, Canónigo, id.

Sr. D. Fernando Jiménez Megollón, Arcipreste, Cáceres.

» D. José Roldán, Párroco de Santa María, id.

» D. Francisco Polo, Párroco de San Mateo, id.

» D. Santiago Gaspar, Ecónomo de Santiago, id.

» D. Saturnino Martín, Párroco de Casar de Cáceres.

» D. Ciriaco Iglesias, Párroco de Alberca.

» D. Higinio Rodríguez, Coadjutor de Santa María, Cáceres.

» D. Crispulo Andrada, de la Preciosa Sangre, id.

» D. Eladio Jiménez, Capellán del Hospital, id.

» D. Vicente Vázquez, Trujillo.

Viuda é hijos de Clemente Sánchez, Cáceres.

Sr. D. Feliciano Rocha, Párroco de San Vicente de Alcántara.

» D. Dionisio Viniegra, Cáceres

Un Título de Castilla, devoto de la Virgen de Guadalupe, que oculta su nombre, Madrid.

Sra Condesa de la Torre de Mayoralgo, Cáceres.

Sr. D. Joaquín Castel, Farmacéutico, de Cáceres.

Excmo. Sr. Marqués de la Romana, Diputado á Cortes por Naval-moral de la Mata, Madrid.

COOPERADORES

Sr. D. Leocadio López Lomo, Beneficiado de la S. I. C. de Coria.

» D. Lorenzo López Cruz, Párroco, Alcántara.

» D. Francisco Díez y Díez.

» D. Mariano Zabala Abarca, Beneficiado de la S. I. C. de Badajoz.

» D. Pedro Díaz Rebollo, Párroco de Torremocha.

» D. Francisco C. Sojo, Presbítero.

» D. José Enríquez Valiente, Trujillo.

» D. Jerónimo B. Iglesias, Presbítero, Cabrero.

» D. Faustino Sande Arroyo, Palomero.

» D. Juan Alonso Pardavé, Diputado Provincial, Coria.

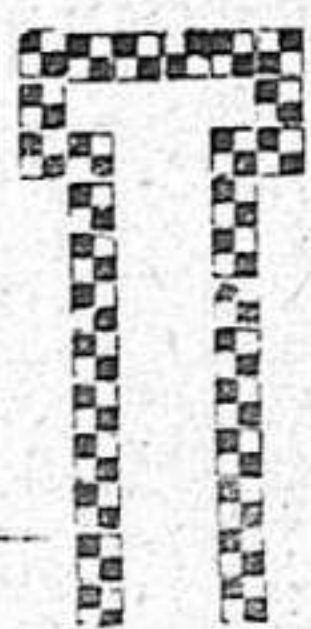
» D. Felipe Gutiérrez Sáchez, Guijo de Galisteo.

» D. Juan Montero Maldonado, Montehermoso.

» D. César González y Otaola, de Coria.

» D. José Rosado Gil, ex Diputado á Cortes y Abogado, Cáceres.

» D. Vicente Masseres, Presbítero, de Carcagente.



LA GRESHAM

COMPañÍA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd)

FUNDADA EN LÓNDRES EN 1848

y establecida legalmente en España

Con la participación en el 90 por 100 de los Asegurados en esta Compañía gozan las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el fondo exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

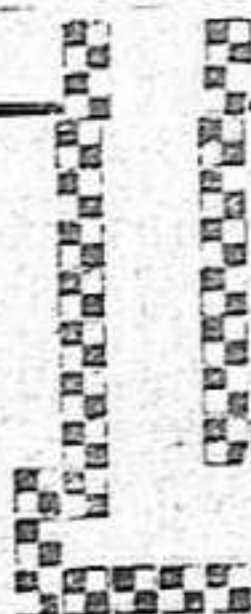
Dirección de la Sucursal de España

EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 38, MADRID

Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra

Oficinas: calle de Alfonso XIII. num. 50, pral.—CÁCERES



“EL MONASTERIO DE GUADALUPE EN LA MANCHA”

Folleto indispensable para los que visiten el célebre Monasterio extremeño, y también para los que en pocas líneas quieren tener un concepto de las riquezas artísticas que aquél conserva.

Se vende en el Santuario y redacción de la Revista á 0'25 por ejemplar

RATOS DE OCIO

POESÍAS

por D. Antonio Reyes Huete

Un volumen en 8.º mayor de 108 páginas. una peseta.

Los pedidos, acompañados de su importe, al autor, C. de Santa Ana, en Mérida, ó en Campanario, Mesones 35.

I. GIRAUD — DENTIST

Plaza Mayor, 3. — Cáceres

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, sin dolor, de éxito seguro.

Extracciones sin dolor y sin peligro.